

DURA Y PREOCUPANTE NOCHE EN CUATRO PONIENTE

☒ Choque vehicular causa incidente entre grupos defensores de la víctima y victimario del choque. En la colisión un vehículo es desviado chocando una reja de pasaje donde detiene al causante del choque con la temida detención ciudadana.

Esta medianoche el sector de Cuatro Poniente fue parte de las malas noticias, con un incendio y un accidente vehicular que terminó con una pelea entre grupos defensores de ambos protagonistas del choque.

Las informaciones son confusas ya que la policía no se hace presente en el lugar tras una hora de pelea, en que señalan los vecinos, se escuchaban balazos, presuntamente entre los grupos en conflicto.

El hecho es que un grupo de unas dos docenas de personas concurrieron al lugar a rescatar a uno de los protagonistas del choque, produciéndose una riña de proporciones que alarmo a ese populoso sector poblacional, temiéndose lo peor, mientras a unas cuadras carabineros de la 52ª Comisaría estaba cercando un incendio de proporciones donde se estima que hay 5 casas siniestradas y otras 6 dañadas por el accionar de bomberos.

En el caso del choque, este fue entre las intersecciones de Cuatro Poniente con el Huaso, produciéndose un verdadero linchamiento sin deceso a uno de los protagonistas del choque y que luego concurre un grupo de amigos a rescatar al detenido por la ciudadanía.

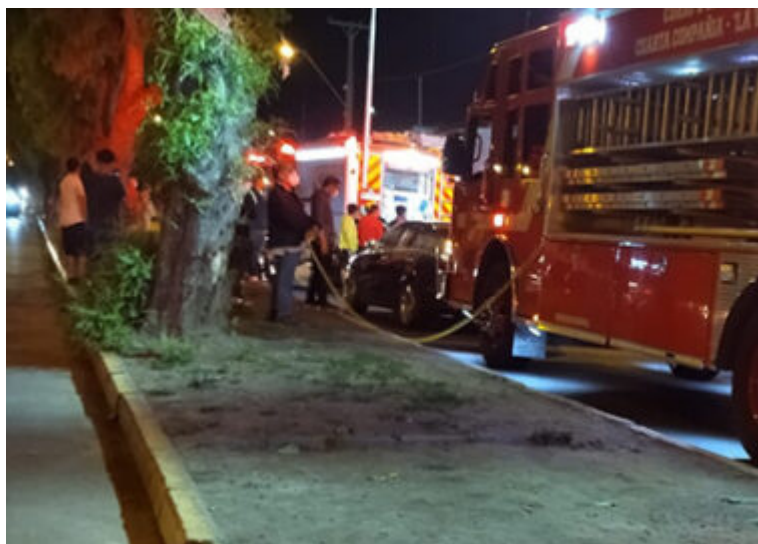
INFORMACIÓN EN DESARROLLO.

INCENDIO EN CUATRO PONIENTE



Un incendio de proporciones se comunicó en la alarma de bomberos de Maipú minutos después de las 23:00 horas, concurriendo al menos tres carros para combatir el fuego. Una persona estaría atrapada. La información extraoficial indica que las

coordenadas del incendio se ubicarían en Cuatro Poniente con Pangal



Cerca de las 23:12 suena la primera alarma en bomberos y concurre inicialmente el carro BX6. 4 minutos después ante la intensidad del fuego salen los carros B5 y BX3; a las 23:25 se hace necesario el carro B2 y Q7, este último estanque y de escalas.

Bomberos sitúa el siniestro entre Cuatro Poniente y Agua Santa

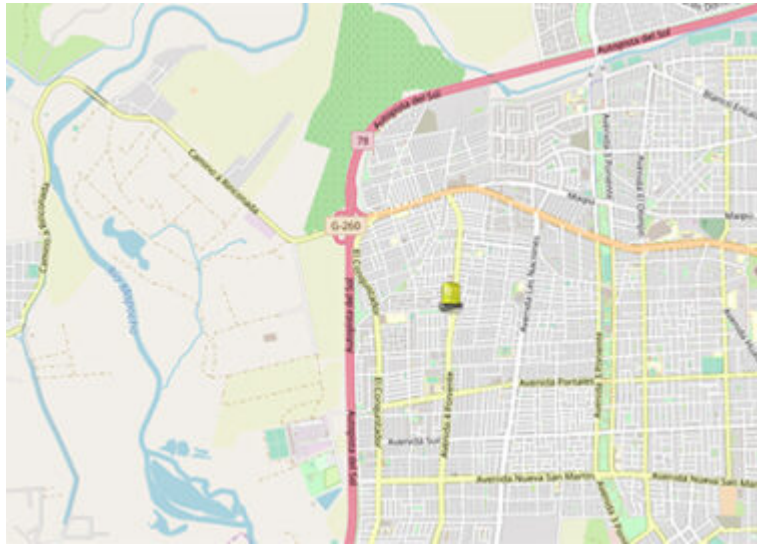
Fuentes cercanas indican que habría una persona que falleció producto del incendio, tema que se espera confirmar luego del removimiento de escombros.

Carabineros de la 52ª Comisaría acordonó el sector para evitar

problemas de familias que quieren saber de las personas que habitaban la casa o los curiosos de siempre que obstaculizan la labor de bomberos.

Hasta las 00:30 cinco serían las casas afectadas llegando las llamas al Pasaje Pocullas con Agua Santa.

A pocas cuadras del lugar hay una balacera. que es parte de



otra nefasta noticia

ASALTAN A VECINO DE LA CIUDAD SATELITE



Se estima que fueron cinco individuos, algunos extranjeros entre ellos, los que asaltaron a un vecino de la Ciudad Satélite, robándole cerca de 800 mil pesos. Hecho ocurrió este viernes 12 de noviembre antes de las 14:00 horas.

Maipú se está convirtiendo en un pueblo sin ley, al más puro estilo del Far West, asaltado en pleno día y a vista y paciencia de todo el mundo civil, quedando abierto el momento en que todo el mundo deba ir armado para defender su vida, día que esperamos no llegue y triunfe el criterio y se ponga término a la injusticia y los delincuentes a su lugar del que tienen que salir reformados, y si son extranjeros deben ser inmediatamente expulsados.

El hecho policial ocurrió en la Calle Parque Central, sector Ciudad Satélite, luego que un vecino retirara una suma de dinero importante y fuera asaltado por varios individuos para quitarle una cifra cercana a los 800 mil pesos.

“¡Oh!, que terrible y que gente tan mala y lo peor es que nadie hace nada y si los atrapan los sueltan enseguida, es la puerta giratoria... La delincuencia ya no tiene nombre..., señaló una vecina que observó el atraco.”

Los vecinos estiman que se hizo un seguimiento del vecino y que hay mujeres a la salida de Bancoestado que “marcaron” a la víctima al ser observado que sacaba esa suma.

La información indica que no hubo heridos y que los 5 asaltantes huyeron en un vehículo sin que hasta el momento tengan indicios de ellos. Testigos indican que al menos había

dos extranjeros entre los asaltantes.

FALLECIO EL PASTOR DE LOS POBRES. ADIOS CARLOS CORNU



Este viernes 12 de noviembre falleció Carlos Cornu Sandoval, el Pastor de la Iglesia Cristo Viene, conocido en el sector de Rosa O'Higgins como "El Pastor de los Pobres". La muerte lo sorprendió a los 69 años.

☒ Carlos Cornu Sandoval (Q, E.P.D.), muy querido, un personaje del sector, Pastor de la Iglesia Cristo Viene, también conocida como la Iglesia Locos por Cristo, fue llamado ante el Creador a su Palacio Celestial la madrugada del viernes.

Su velatorio se está realizando en su Iglesia donde amigos de la familia e integrantes de la Iglesia entregan su saludo y pésame a su familia. Le sobreviven al fallecido pastor su esposa Elsa del Carmen Muñoz P. y sus hijos Carlos Mauricio, Lili Magdalena y Carlos Cornu.



El sepelio se realizará el mediodía del domingo 14 de noviembre, partiendo el cortejo desde la Iglesia Cristo Viene rumbo al Cementerio Parque del Sendero de Maipú, donde descansará su cuerpo mortal hasta que el Gran Creador lo

determine.

Nuestras condolencias a la familia y que el Gran Creador del Universo les entregue la conformidad terrenal en esta despedida a su nueva vida espiritual.

**ACHM y Convención
Constitucional firman
convenio de colaboración y
una mesa trabajo conjunta**



El primer vicepresidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, alcalde de La Granja, Felipe Delpin junto a la presidenta de la Convención constitucional, Elisa Loncón participaron en la ceremonia de firma

de un convenio de colaboración, que permite una alianza para promover información y trabajar en instrumentos de participación social.

El objetivo del convenio es de colaboración mutua y trabajo coordinado, para desarrollar todas las acciones tendientes a apoyar, promover, facilitar y difundir el histórico proceso de participación popular que experimentan los pueblos de nuestro país, esto es, la redacción de una Nueva Carta Fundamental. Así, tanto la Convención Constitucional como la ACHM, entienden que la participación de todas las personas en este proceso es uno de los pilares fundamentales para legitimar y validar el proceso constituyente.

Anexo a este documento, la ACHM con la Mesa Directiva de la Convención Constitucional elaboraron un convenio tipo al que pueden suscribirse las municipalidades individualmente para así poder realizar los procesos de participación popular en el territorio, siendo el más relevante los “Cabildos Comunes”, instrumento de participación que necesita contar con un convenio entre la municipalidad y la Convención para su realización en las comunas según los lineamientos del Reglamento de Participación y Educación Popular Constituyente.

De este modo, las municipalidades tendrán un instrumento que les permita realizar acciones conjuntas con la convención constituyente y cada municipalidad puede suscribir convenios

individuales con la convención. Asimismo, la Convención se pone a disposición de las municipalidades para realizar un trabajo territorial con sentido local.

Finalmente, se acordó una mesa de trabajo para desarrollar y solucionar todos los temas que surjan respecto a este proceso de participación constituyente, y el compromiso por parte de la Convención de expedir por los canales adecuados la propuesta de la AChM para un nuevo capítulo constitucional para las municipalidades.

La duración del convenio se extenderá hasta la total disolución del Pleno Derecho de la Convención Constitucional.

SE JUEGA LA TERCERA FECHA EN ASHIMA



Se juega la tercera fecha en la ASHIMA con la programación de las 11 series más algunos con cuartas infantiles. Abrazo de Maipú queda libre.

Cinco partidos con 11 series cada uno jugaran este sábado 13 y domingo 14 en la Asociación Histórica de Fútbol de Maipú, ASHIMA. Con ello se cumple la tercera fecha del torneo.

Campos de Batalla y Florida Loma Blanca pelean punto a punto

el liderazgo del torneo.

PROGRAMACION TERCERA FECHA

Campo de Batalla versus Cañón Alonso, cancha Campos

Unión Centenario versus Deportivo Maipú, cancha Centenario

Florida Loma Blanca versus Unión Portales, cancha Florida

Unión Vivero versus Abraham Lincoln, cancha Vivero

Real Flandes versus Séptimo de Línea, cancha Abrazo de Maipú

SUSPENDIDA LA TERCERA FECHA COPA DE CAMPEONES



Esta tarde de viernes 12 de noviembre se debía jugar la tercera fecha de la Copa de Campeones y debió ser suspendida por los temas de aforo que permite en fase III sólo 200 personas en el evento.

Maipú supo enfrentar el tema de la Copa de Campeones de la Región Metropolitana dividiendo en dos días la segunda fecha,

pero los costos subieron ya que los árbitros debieron usar dos jornadas con el consiguiente incremento del costo, pero lo más complejo fue el aforo que permite la utilización del campo deportivo y la asistencia de público controlada a sólo 200 personas, con PCR o Pase de Movilidad, control de temperatura y alcohol gel, tema que lo habría indagado la Seremi de Salud.

Hasta el momento no hay un pronunciamiento oficial de parte de la ARFA Metropolitana que indique programación o su eventual postergación de la tercera fecha, pero la lógica común señala que si no hay programación...no hay partidos.

SUBVENCIONES, COMERCIO CALLEJERO Y FUTURO DE LA GRANJA



¿Hay que descartar las subvenciones a las Iglesias? Así al menos se dio a conocer por varios concejales, coincidiendo una significativa cantidad del cuerpo colegiado que la mayor actividad las

Iglesias es religiosa, indicando que hay otras prioridades. Tema discutido en la Mesa de Conversación Los Jueves en prensalocal.

María José Newman y María Eugenia Aliaga participaron en la

mesa de discusión de los jueves en el programa de video online de Prensa Local, emitida en directo por www.facebook.com/prensalocal.cl. [twitter.com@prensalocalcl](https://twitter.com/prensalocalcl) y www.prensalocal.cl

Ambas coinciden que hay prioridades en tiempos de pandemia, con un punto a analizar en caso de situaciones ligadas con la historia que trascienda a nivel nacional.

Otro tema fu el destino de la granja del Parque Municipal y buscar nuevos lugares de acceso por Cinco Poniente, con entrada por Rinconada. Un parque que se quedó en la parrillas y juegos de niños, pero que puede ser mucho más interesante.

Varios temas más, como el gran problema del perímetro de restricción para colocar comercio callejero en el sector central, que estorba y el hacinamiento peatonal da facilidades al actuar de la delincuencia. Se dijo que existe una disposición vigente que impedía entregar permisos en los límites de al menos tres cuadras a la redonda de la Plaza de Maipú, pero que no se aplicó y hoy se ve difícil lograr la normalidad.

Cabe destacar que tanto María José Newman como María Eugenia Aliaga trabajaron en el municipio ligado a Dideco e Inspección.

Ver el desarrollo y otras conversaciones en este video:

**FALLECIO DOÑA FRANCISCA
ASCENSIO, ESPOSA DE HERMAN**

SILVA.



Ayer en la tarde, 10 de noviembre de 2021, falleció quien fuera esposa de Herman Silva, la Sra. Francisca Ascencio Miranda, quien se encontraba delicada de salud hace algunos años. Su deceso se produjo a los

84 años, 60 de ellos en matrimonio con el ex alcalde.

En la Parroquia Nuestra Señora del Carmen está siendo velada la Sra. Francisca del Rosario Ascencio Miranda (Q.E.P.D), quien falleciera ayer en la tarde, conmoviendo a la familia Silva-Ascencio.

La noticia impacto además en muchas personas que la conocieron en su actividad de servicio público y por gente cercana al ex alcalde Silva.

La Sra. Francisca se dedicó la última década del Siglo 20 a prestar servicios en una organización que tenía como principal misión entregar toda la implementación a los escolares de escaso recursos, cumpliendo una destacada acción social para beneficiar a familias de escasos recursos.

✘ Casada con el ex alcalde Herman Silva, de cuyo matrimonio nacieron 5 hijos, a quienes enviamos una solidaria y fraterna condolencia por tan sensible pérdida.

El velatorio se realiza en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, ubicada en calle Monumento 1777, lugar al que pueden concurrir amigos y amigas que deseen expresar su cariño y las condolencias a la familia.

Su funeral se realizará mañana viernes a las 11 A.M. partiendo

el cortejo desde la Parroquia rumbo al Cementerio Parque del
Recuerdo de Padre Hurtado

FIJAN FECHA PARA ELECCIONES EN SINDICATO HONORARIOS



Foto postulantes diciembre de 2019
junto a Comisión Electoral

El 13 de diciembre se realizaran las elecciones en el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH). El horario de recepción de votos es desde diciembre desde las 10:00 a las 18:00 horas.

Todo indica que está funcionando la Comisión Electoral para recepcionar las inscripciones de candidatos a conformar la Directiva del STH-Maipú, Para ello se ha elaborado un calendario que indica fecha de elecciones, quienes pueden sufragar, quienes pueden ser candidatos entre otras.

El lugar de votación se instalará en la Piscina Municipal con 8 o 19 módulos según disponga la Comisión Electoral, así

también seleccionará quienes ejerzan de vocal de mesa.

LA NOTA OFICIAL:

ELECCION SINDICATO A HONORARIOS

1. MUNICIPALIDAD DE MAIPU

PERIODO DICIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2023

Requisitos para los candidatos al directorio

1. Tener un año de antigüedad en el sindicato

2. Presentar certificado de antecedentes sin historial que lo inhabilite
3. Carta solicitando a la comisión electoral su deseo de postular

Acuerdo comisión electoral

- Plazo para inscripción desde el 10 de noviembre al 19 de Noviembre desde las 15:00 a las 17:30 hrs.

- Fecha reunión con los candidatos 22 de noviembre a las 17:30 hrs.
- Periodo de campaña desde el momento que se reciba información hasta 10 de diciembre.
- Fecha de elecciones 13 de diciembre desde las 10:00 a las 18:00 hrs. En Piscina Municipal.